La Patrulla Gráfica

Edición número 1601

Jueves 04 de diciembre, 2025

DIPAMPCO CAPTURA A CUATRO MIEMBROS DE LA MS-13 VINCULADOS A LA DISTRIBUCIÓN DE NARCÓTICOS EN LA CAPITAL

Pág.2

Pág.3

Arrestados tres miembros de banda delictiva "Los Miami" dedicada a la venta de drogas en la zona sur

Detenido uno de los principales representantes y cabecillas de la Pandilla 18 en el Distrito Central

Pág.4,5

Pág.6

Dirección de Ceremonial y Protocolo celebra el inicio de la Navidad con un acto institucional de alto valor simbólico

Operaciones especiales

DIPAMPCO captura a cuatro miembros de la MS-13 vinculados a la distribución de narcóticos en la capital

- Se decomisó una considerable cantidad de droga que sería distribuida en distintos puntos controlados por la Mara Salvatrucha

En el marco de las estrategias de seguridad implementadas por la Policía Nacional durante la temporada de fin de año, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) continúa intensificando sus operaciones orientadas a la neutralización de estructuras criminales dedicadas a actividades ilícitas.

Como resultado de estas acciones, se ejecutó un operativo en la colonia San Martín, de la capital, en coordinación con equipos de la Unidad Metropolitana de prevención #2 (UMEP-2), donde se logró la captura de cuatro personas vinculadas a una red de abastecimiento, distribución y comercialización de narcóticos.

De acuerdo con las investigaciones, los detenidos delinquían de manera directa al servicio de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), desempeñando funciones clave en el suministro de droga a diferentes "plazas", utilizadas para su distribución, así como en la venta al menudeo en varios sectores de Tegucigalpa.

Entre los capturados figuran un hombre y tres mujeres, con edades aproximadas entre los 19 y 37 años.

Durante el desarrollo del operativo, los agentes lograron decomisar una cantidad significativa de supuestos estupefacientes, parte de los cuales sería procesada para su posterior distribución a la red de la MS-13, en distintos puntos de la ciudad, mientras que otra porción ya se encontraba lista para su comercialización. Entre lo incautado se contabiliza hierba seca, supuesta marihuana; polvo blanco, presunta cocaína; así como envoltorios con piedra, supuesto crack.

Según expertos en narcóticos, el valor de la droga decomisada representa un golpe económico considerable para la estructura encargada del abastecimiento de estupefacientes de la MS-13, debilitando su capacidad operativa en la capital. Esta acción forma parte de los trabajos coordinados que la DIPAMPCO ejecuta de manera conjunta con la Unidad de Microtráfico del Ministerio Público.

Los cuatro detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para que enfrenten cargos por los delitos relacionados con tráfico y distribución de drogas, en perjuicio de la salud pública.

Con estas operaciones, la DIPAMPCO reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo las operaciones de seguridad para reducir y neutralizar el accionar de las estructuras criminales. Asimismo, se hace un llamado a la población hondureña a interponer sus denuncias de manera confidencial a través de la línea 143 o al teléfono 8992-7777, contribuyendo así al combate frontal contra el crimen organizado.

Operación de impacto

Arrestados tres miembros de banda delictiva "Los Miami" dedicada a la venta de drogas en la zona sur

-Se les decomisó envoltorios con supuesta droga, dinero en efectivo, teléfonos celulares y cuatro motocicletas

En una operación de impacto ejecutada mediante allanamiento de morada con autorización judicial, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #17 (UDEP-17), logró la ubicación y captura de tres supuestos integrantes de la banda delictiva denominada "Los Miami", presuntamente dedicados al tráfico de drogas y otros ilícitos en la zona sur del país.

La acción fue llevada a cabo por equipos especializados de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), en el barrio El Centro, municipio de Nacaome, Valle.

Los detenidos, de 18 y 34 años, incluyen a un individuo originario de Tegucigalpa, mientras que los demás son originarios y residentes del sector donde se ejecutó la operación.

Cómo evidencia constitutiva de delito se les decomisaron: 26 bolsitas plásticas transparentes conteniendo hierba seca, supuesta marihuana; 13,400 lempiras en efectivo en billetes de diferentes denominaciones, cuatro motocicletas y tres teléfonos celulares de diferentes marcas y modelos.

Los tres sujetos fueron arrestados en flagrancia y deberán enfrentar cargos por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Según las diligencias investigativas, los implicados se dedican a la venta y distribución de sustancias ilícitas. Además, están siendo investigados por su posible participación en delitos como asociación para delinquir, extorsión y homicidios registrados en los últimos meses en la zona sur del país.

Al verificar sus antecedentes en el sistema policial, se confirmó que dos de los detenidos, ambos de 34 años, cuentan con un amplio historial delictivo por delitos como porte ilegal de arma de fuego, robo, asociación ilícita, tráfico de drogas y falsificación de moneda.

Los arrestados fueron remitidos al Ministerio Público (MP), para que respondan legalmente por los delitos que se les imputan.

La Policía Nacional continúa fortaleciendo sus operaciones en todo el territorio nacional, con el objetivo de combatir frontalmente las estructuras delictivas y garantizar la tranquilidad de la población hondureña.

Operación de Impacto

Detenido uno de los principales representantes y cabecillas de la Pandilla 18 en el Distrito Central

- Alias "El Travieso", es investigado por una ola de asesinatos, extorsiones y otros crímenes de alto impacto

Tras varias semanas de intensos trabajos de vigilancia, seguimiento, equipos especiales de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) lograron ubicar y capturar a uno de los principales cabecillas de la Pandilla 18 que delinquía en la capital y sectores aledaños.

La captura se efectuó mediante una operación táctica desarrollada en el sector de Tatumbla, al oriente de Tegucigalpa, en coordinación con la Unidad Metropolitana Número 4 (UMEP-4).

Bajo un fuerte despliegue policial, los agentes sorprendieron al peligroso pandillero mientras realizaba cobros extorsivos, en compañía de su pareja sentimental.

Las investigaciones establecen que este individuo se había asentado estratégicamente en la zona de Tatumbla desde donde coordinaba extorsiones, distribución de narcóticos, homicidios y atentados armados, manteniendo bajo amenazas constantes a transportistas, comerciantes y pequeños emprendedores de ese sector y la salida al oriente de la capital.

El capturado fue identificado con el alias de "El Travieso", quien según los archivos policiales, sería uno de los fundadores de la Pandilla 18 en Honduras, manteniendo un alto nivel de mando y control operativo sobre diversas acciones delictivas ejecutadas por esta estructura en distintos puntos del Distrito Central y municipios cercanos.

Operación de Impacto

Durante el mismo operativo también fue capturada su pareja sentimental, una joven de 19 años, quien de acuerdo con las investigaciones, participaba de manera directa en cobros extorsivos y en la planificación de atentados armados contra transportistas y pequeños comerciantes, tanto en Tatumbla como en la salida al oriente de la ciudad.

Alias "El Travieso", poseía un amplio historial criminal y ya había purgado varias condenas en centros penales del país. Las autoridades lo catalogan como un sujeto altamente peligroso, calculador y con autorización directa dentro de la estructura para ordenar ejecuciones y crímenes de alto impacto.

Las líneas de investigación lo vinculan con una serie de homicidios registrados en los últimos meses en todo el corredor de la salida al oriente de la capital, incluyendo Tatumbla. Asimismo, se le responsabiliza de haber paralizado rutas de transporte público mediante amenazas y ataques armados, acciones que ejecutaba en coordinación con otros miembros de la pandilla, incluyendo su pareja sentimental.

De igual forma, las autoridades cuentan con información que lo vincula con amenazas de muerte e intimidaciones dirigidas contra aspirantes a cargos municipales de varios municipios del oriente de Francisco Morazán, como una forma de presión para evitar acciones contra la estructura criminal y permitir su libre operación territorial.

Al momento de la captura, a ambos se les decomisó un arma de fuego, la cual presuntamente era utilizada para cometer atentados armados contra víctimas de extorsión y otros delitos. Además, se investiga si dicha arma estaría relacionada con homicidios ocurridos en distintos puntos de Tatumbla y el Distrito Central.

Asimismo, se les decomisó dinero en efectivo proveniente de cobros extorsivos y varios envoltorios que contenían en su interior supuesto estupefaciente, el cual era distribuido en la zona bajo el control de esta estructura criminal.

La DIPAMPCO informó que alias "El Travieso" figuraba como uno de los principales objetivos de alto valor en sus investigaciones, debido a su nivel jerárquico dentro de la pandilla y al grave impacto que sus acciones criminales estaban generando en materia de seguridad. Por ello, las operaciones de rastreo, búsqueda y captura se mantuvieron de manera permanente hasta lograr su ubicación y detención.

En cuanto a su pareja sentimental, las autoridades señalaron que había alcanzado un rol protagónico dentro de la estructura criminal, al punto de mantener atemorizados a los pobladores de Tatumbla y sectores aledaños, exigiendo subordinación y control absoluto mediante amenazas y hechos violentos.

Con esta importante captura, las autoridades prevén una reducción significativa de la incidencia delictiva en la salida al oriente de la capital, especialmente en la zona de Tatumbla, donde esta estructura mantenía fuerte presencia criminal.

Tanto el cabecilla como su acompañante fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para enfrentar los cargos correspondientes conforme a la ley.

Finalmente, la DIPAMPCO reiteró su compromiso de continuar ejecutando operaciones firmes y contundentes contra las estructuras criminales que atentan contra la tranquilidad de la población. Asimismo, hizo un llamado a la ciudadanía hondureña a seguir interponiendo sus denuncias de manera confidencial a través de la línea 143, como parte del esfuerzo conjunto en la lucha contra el crimen organizado.

Fortaleciendo tradiciones y valores

Dirección de Ceremonial y Protocolo celebra el inicio de la Navidad con un acto institucional de alto valor simbólico

-El acto resaltó los valores, el servicio y la identidad policial

La Policía Nacional, a través de la Dirección de Ceremonial y Protocolo, inauguró oficialmente la temporada navideña con un acto institucional cargado de simbolismo y sentido de servicio. La actividad reunió altos mandos policiales, personal operativo y administrativo. El evento marcó el inicio de un período de unión y esperanza dentro de la institución.

Durante la ceremonia se resaltó la importancia de preservar las tradiciones que fortalecen la identidad policial. Cada elemento protocolario fue diseñado para reflejar el compromiso permanente con la comunidad hondureña. La jornada estuvo acompañada de expresiones culturales y mensajes alusivos a la paz.

El almuerzo navideño estuvo enmarcado en un ambiente de solemnidad y profundo respeto hacia el servicio que la institución brinda al país. Las autoridades destacaron que la Navidad inspira a redoblar esfuerzos en la protección ciudadana. Asimismo, se hizo énfasis en la cohesión y disciplina que caracterizan al cuerpo policial.

"Este acto simboliza el espíritu de entrega que cada funcionario policial demuestra en beneficio de la población", expresó el Inspector General de la Policía Nacional, Comisionado General Santos Edilcio Ochoa Arias.

La Dirección de Ceremonial y Protocolo destacó que estas actividades contribuyen a reforzar los valores que guían el accionar policial. Cada año, la institución promueve espacios que fortalezcan la moral y la mística del personal. La Navidad se convierte así en un recordatorio del deber de servir con humanidad.

HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL
DIOS PATRIA SERVICIO

La bondad que ofreces a los demás no solo ilumina su camino, sino que también refleja la luz que ya existe dentro de ti.

Contra el microtráfico

Funcionarios policiales detienen a sujeto con más de 50 envoltorios con droga en Olancho

- En cumplimiento al Decreto Ejecutivo PCM 37-2025 y en el marco de la estrategia "Plan Alcázar"

Agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), ejecutaron una operación policial en el municipio de Juticalpa, Olancho, logrando la captura de un ciudadano, a quien se le supone responsable del delito de tráfico de drogas.

El operativo dejó como resultado la detención de un hombre de 30 años, originario y residente en el mismo sector, a quien se le supone responsable del delito flagrante de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Durante el patrullaje preventivo, los agentes observaron a un individuo en actitud sospechosa, y al realizarle el registro personal, se le decomisó una bolsa plástica que contenía 56 envoltorios con supuesto crack, listo para su venta y distribución.

El detenido fue trasladado, junto con la evidencia constitutiva del delito, a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con sede en Juticalpa, para el trámite administrativo correspondiente y posterior remisión a la autoridad competente.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-15, y sus diferentes direcciones operativas, reafirma su compromiso en la lucha frontal contra el tráfico de drogas, como parte de las acciones estratégicas para erradicar este delito y garantizar la seguridad y el bienestar de la población del departamento de Olancho.

Resultados efectivos

Policía Nacional captura a alias "El Pantera" por presunto tráfico de drogas en San Lorenzo, Valle

- Se le decomisaron envoltorios con supuesto crack y supuesta marihuana en el barrio Plaza Marina

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutó un operativo en el barrio Plaza Marina de San Lorenzo, Valle, que culminó con la detención en flagrancia de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

El detenido, conocido con el alias de "El Pantera", de 32 años, originario y residente de San Lorenzo, fue ubicado gracias a labores de vigilancia y seguimiento desarrolladas por equipos policiales en la zona.

Durante la acción operativa, se decomisaron 33 envoltorios plásticos conteniendo supuesto crack y 10 envoltorios con supuesta marihuana, evidencia que formará parte del expediente investigativo que será remitido a la autoridad competente para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de fortalecer la seguridad en el municipio de San Lorenzo, ejecutando acciones dirigidas a combatir la distribución de drogas y otros ilícitos, garantizando la tranquilidad y el bienestar de la ciudadanía.

SIGUENOS EN

@policiadehonduras

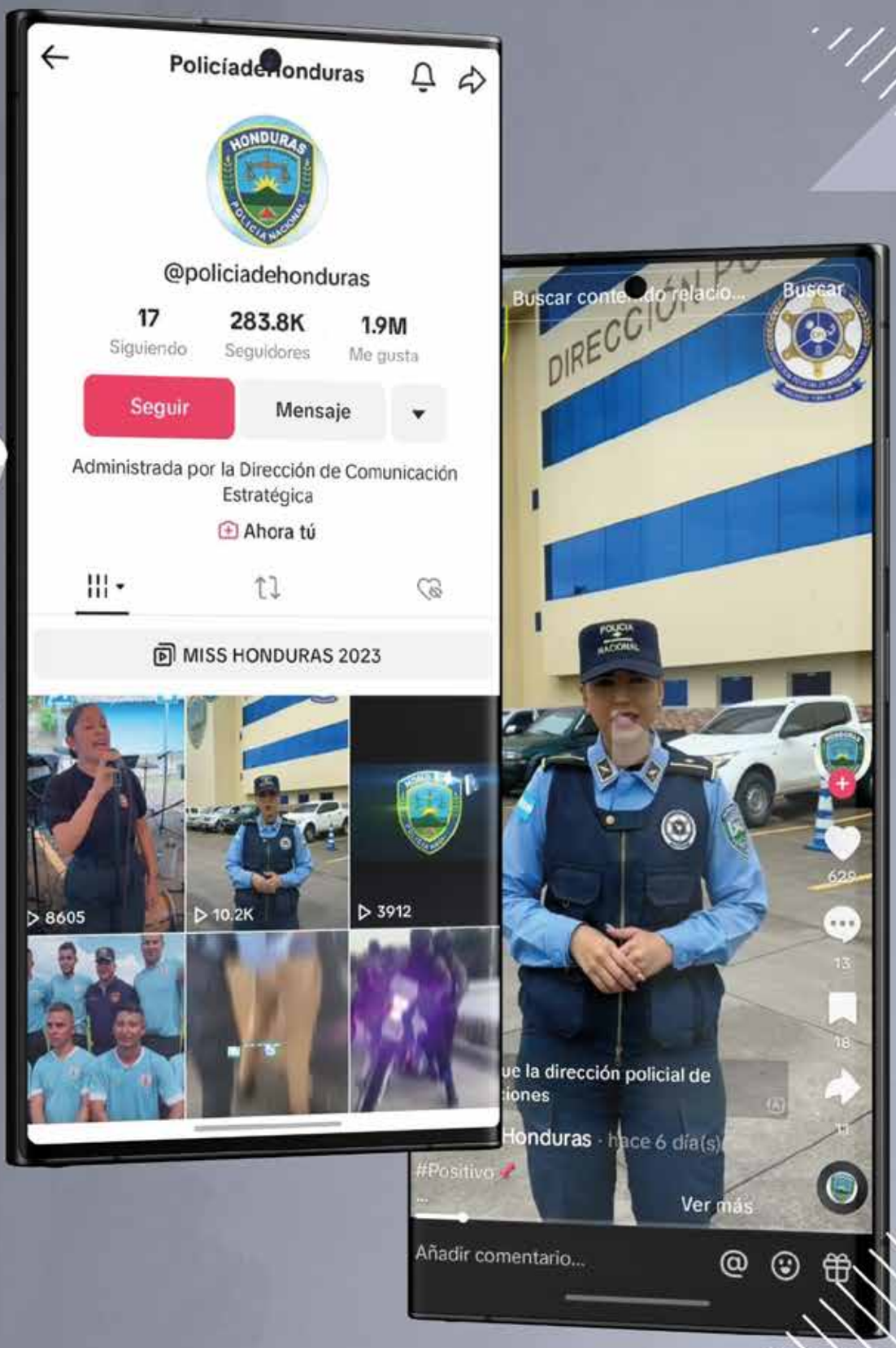

Reacción policial

Por el presunto delito de violación agravada es arrestado un ciudadano en Puerto Lempira

- La agresión fue en perjuicio de una menor de 12 años de edad

En atención a una denuncia interpuesta en la Estación Policial de Puerto Lempira, agentes de investigación le dieron arresto a una persona sospechosa de haber cometido el delito de violación agravada.

La acción se llevó a cabo en el barrio El Centro, por policías de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Departamental de Policía Número 9 (UDEP-9).

Sé trata de un hombre de 22 años, originario del municipio de Brus Laguna y residente en la comunidad de Barra Patuca.

A él, se le acusa de haber cometido el delito de violación agravada, en perjuicio de una mejor de 12 años de edad.

Según el reporte policial, a raíz de una denuncia interpuesta en la oficina de atención al ciudadano, donde se manifiestaba que una menor habría sido victima de una agresión sexual, se le dio cumplimiento a la misma, dando como resultado la detención del sospechoso.

El detenido fue trasladado a las oficinas de la (DPI), para realizar el trámite correspondiente a ley, y será puesto a la orden del Juzgado de Letras de Puerto Lempira.

De impacto

Policía Nacional captura a ciudadano con tres órdenes judiciales pendientes en Comayagüela

- Las órdenes fueron emitidas por el Juzgado Seccional de Juticalpa por distintos delitos

La Policía Nacional, a través de agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), desarrolló una acción operativa que permitió la detención de un individuo con un alto perfil delictivo. El arresto se efectuó en la aldea Santa Rosa de Comayagüela, como resultado de un patrullaje vehicular orientado a la identificación de personas y la prevención de hechos criminales en la zona.

Durante la intervención, los agentes verificaron la identidad del sospechoso, confirmando que contaba con tres órdenes de captura vigentes por los delitos de asesinato y asociación ilícita, emitidas por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Juticalpa, Olancho.

El requerido es un hombre de 63 años, originario de Guarizama, Olancho, y residente en la colonia El Diamante de Comayagüela. Las órdenes judiciales fueron giradas en perjuicio de testigos protegidos, y la seguridad interior del Estado de Honduras, lo que refleja la peligrosidad e importancia del caso.

Los agentes actuaron bajo estricto cumplimiento de los protocolos institucionales, garantizando el respeto a los derechos del ciudadano requerido. Tras su detención, el hombre fue trasladado a las instalaciones de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en La Cañada, donde se realizaron los procedimientos correspondientes para su remisión ante el ente judicial competente.

Con acciones como esta, la Policía Nacional reafirma su compromiso de fortalecer la seguridad y devolver la tranquilidad a la ciudadanía, retirando de circulación a individuos con historial delictivo que representan una amenaza para la paz y la convivencia.

Respuesta inmediata

Policía Nacional detiene a un sujeto por el supuesto delito de violación especial en Mezapa, Atlántida

- En atención a una denuncia interpuesta por familiares de la víctima

Funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención número 18 (UMEP-18), realizaron la detención de un hombre en la aldea Mezapa, del municipio de Tela, por suponerlo responsable del delito de violación especial en perjuicio de una menor de edad.

El detenido es un hombre de 22 años, originario de Choloma, Cortés, y residente en la aldea antes mencionada de ese mismo término municipal.

De acuerdo con el informe policial, el arresto del individuo se efectuó en respuesta a una formal denuncia interpuesta por familiares. El supuesto agresor fue remitido a la unidad policial para el trámite administrativo, y luego ser puesto ante el órgano jurisdiccional competente.

La Policía Nacional, a través de sus diferentes unidades continúa firme, con su compromiso de dar respuesta inmediata ante hechos que atenten contra la integridad física y emocional de la niñez, reafirmando así su misión de proteger y servir a la población hondureña.

Orden judicial

DPI arresta a supuesto responsable de agresión sexual en Danlí, El Paraíso

- Al sospechoso se le ejecutó una orden judicial pendiente por el delito de violación agravada

Tras diligencias operativas, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la ubicación y captura de un individuo, a quien se le supone responsable de abusar sexualmente de una menor de 17 años.

La acción policial, fue realizada en la colonia Buenos Aires del municipio de Danlí, departamento de El Paraíso. Se trata de un hombre de 25 años, originario y residente del municipio de Teupasenti, perteneciente al mismo departamento donde fue capturado.

A dicho sujeto, se le ejecutó una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Danlí, El Paraíso, en fecha 05 de septiembre de 2025, por la supuesta comisión del delito de violación agravada.

Según el expediente investigativo, en fecha 16 de junio de 2024, en horas de la noche, el sospechoso se transportaba en una motocicleta, por lo que bajo amenazas se llevó a la fuerza a la menor hasta un lugar solitario donde abusó sexualmente de ella.

Una vez que se tuvo conocimiento del hecho, se desplazó un equipo de agentes de la DPI, quienes ejecutaron un trabajo investigativo que permitió encontrar indicios probatorios de su responsabilidad en el ilícito.

Es importante informar que este individuo fue trasladado hasta el Juzgado que solicitó su formal captura para que se le continúe el procedimiento conforme lo manda la ley vigente en nuestro país.

La DPI reitera su compromiso en seguir trabajando en la lucha contra delitos sexuales y de esta manera reducir la impunidad en el país.

SIGUENOS EN

Policía Nacional de Honduras

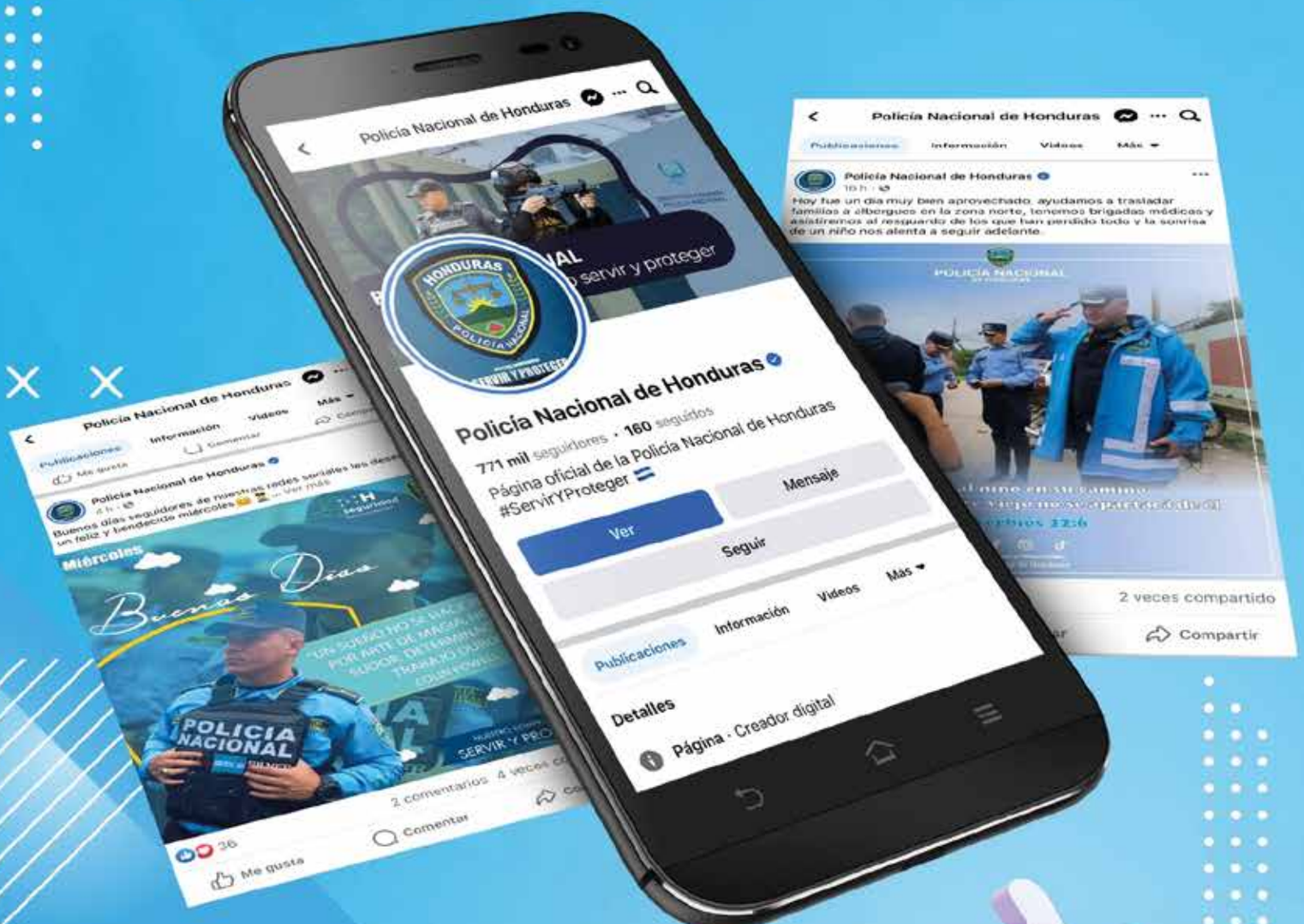

Orden judicial

Funcionarios policiales capturan a sujeto por la presunta violación especial de una menor

- El sospechoso contaba con una orden de captura emitida por las autoridades judiciales de Comayagua

En cumplimiento a una orden judicial, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), efectuaron la captura de un ciudadano acusado del delito de violación especial agravada en perjuicio de una menor de edad.

La aprehensión fue realizada por funcionarios policiales asignados a la Jefatura Municipal de Comayagua, quienes ejecutaron la acción conforme a los procedimientos establecidos por la ley.

El sospechoso, un hombre de 26 años, originario y residente en la aldea La Cooperativa del municipio de Comayagua, tenía una orden de captura vigente emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, con fecha 13 de agosto de 2025, por el delito antes mencionado.

De esta manera, el detenido fue trasladado y puesto a disposición del órgano judicial competente, para que continúe el proceso legal conforme al Código Penal hondureño.

La Policía Nacional reafirma su compromiso en la lucha contra la violencia sexual y reitera que seguirá trabajando con firmeza para sacar de circulación a individuos con cuentas pendientes con la justicia, protegiendo así a la niñez y a la ciudadanía hondureña.

Operatividad

Caen cuatro miembros de redes de microtráfico en la zona sur del país

- Las operaciones de inteligencia e investigación son lideradas por la DIPAMPCO bajo el acompañamiento del Ministerio Público

En el marco de las acciones permanentes de disuasión y prevención del delito ejecutadas por la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), se desarrollaron operaciones focalizadas para debilitar estructuras delictivas dedicadas a la venta y distribución de drogas en la zona sur.

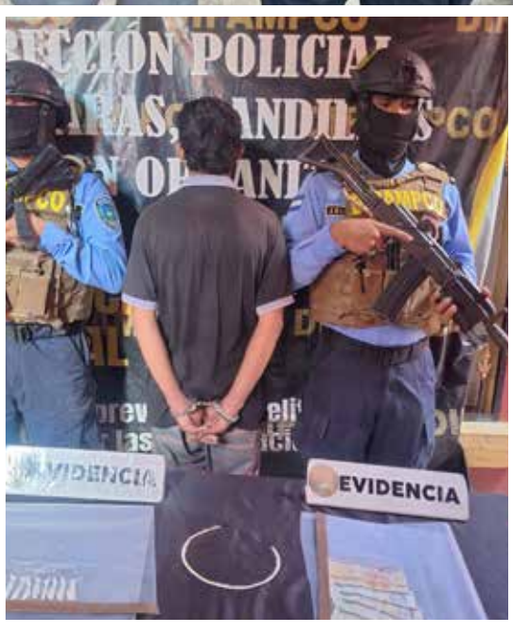

Como resultado, se ejecutaron operativos simultáneos en los municipios de Choluteca y Marcovia, logrando la identificación y captura de cuatro miembros de redes de microtráfico y otros delitos conexos.

Entre los detenidos figura alias "Goyo", de 61 años, residente en el barrio Brisas del Sur, Choluteca, quien registra antecedentes penales tras ser capturado en cinco ocasiones por tráfico de drogas.

También fue capturado alias "Poni", de 38 años, residente en el barrio Santa Rosa de Sampile, Choluteca, quien cuenta con antecedentes por robo, violencia doméstica y maltrato familiar.

Otro de los arrestados es alias "El Viejón", de 47 años, residente en la aldea Pavana, Choluteca, quien según investigaciones generaba escenarios de violencia e inseguridad en el sector mediante la venta de drogas.

Finalmente, fue detenido alias "Pipo", de 21 años, residente en el municipio de Marcovia, quien registra múltiples denuncias ciudadanas interpuestas a la línea 143 por la distribución indiscriminada de estupefacientes.

Entre la evidencia decomisada se encuentran envoltorios de supuesta cocaína y dinero en efectivo, los cuales serán remitidos a la Fiscalía del Ministerio Público de Choluteca para continuar con el proceso legal que demanda la ley.

La Policía Nacional, a través de la DIPAMPCO, prevé ejecutar otras acciones operativas y preventivas en la zona sur, garantizando una cobertura total en seguridad y reafirmando su compromiso en la lucha frontal contra las estructuras delictivas que afectan la tranquilidad de la ciudadanía.

Efectividad

DIPAMPCO desarticula red de tráfico de drogas y captura a dos personas en Gracias, Lempira

- A los detenidos se les decomisó droga, dinero en efectivo y teléfonos celulares

Mediante allanamiento de morada con autorización judicial, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), ejecutaron una operación en la aldea Quelacasque de Gracias, Lempira, que dejó como resultado la captura de dos personas vinculadas al delito de tráfico de drogas.

El operativo tiene relevancia debido a que los detenidos no solo delinquían de manera "independiente" en la distribución de estupefacientes, sino que ambos registran antecedentes por homicidio.

Los sospechosos fueron identificados como: “Martina”, de 45 años, capturada inicialmente en diciembre de 2022, por el delito de homicidio, tras tener una orden de captura emitida por el Juzgado de Letras de Gracias, Lempira.

Asimismo, de detuvo a alias “El Chele”, de 23 años, quien fue detenido en diciembre de 2022, por el delito de homicidio, según orden emitida por el mismo ente judicial antes mencionado.

En el operativo se decomisaron 66 envoltorios plásticos transparentes conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína; dinero en efectivo y un teléfono celular.

Los detenidos fueron puestos a la orden del Ministerio Público de Gracias, Lempira, para que enfrenten el proceso correspondiente por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La DIPAMPCO reafirma su compromiso de combatir de manera frontal las estructuras criminales, asegurando que quienes delinquen enfrenten la ley y responda ante la justicia.

Orden judicial

Funcionarios de la UDEP-16 detienen a ciudadano por doble homicidio y tentativa de homicidio

- El Juzgado de Letras Seccional de Santa Bárbara giró la orden de captura

Mediante labores de seguimiento, vigilancia y en el marco de una operación especial, la Unidad Departamental de Policía #16 (UDEP-16), detuvo a un ciudadano con orden de captura pendiente por varios delitos contra la vida.

El imputado, de 25 años, originario del municipio de El Negrito, Yoro, fue ubicado y arrestado en la aldea Linderos del municipio de Atima, Santa Bárbara, por funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC),.

Al momento de su aprehensión, los agentes le notificaron sus derechos conforme a ley y se le señaló como sospechoso de los delitos de doble homicidio en perjuicio de Víctor Omar Medina y José Andrés Laines Ortiz, así como de homicidio en su grado de ejecución de tentativa en perjuicio de un testigo protegido.

La orden judicial fue emitida el pasado 2 de diciembre del presente año, por el Juzgado de Letras Seccional de Santa Bárbara. Durante la detención se le decomisó un arma de fuego tipo revólver, presuntamente propiedad de uno de los occisos y con la cual habría cometido los hechos delictivos.

Como parte del proceso legal, el imputado fue remitido al tribunal competente para continuar con el trámite judicial con base en ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de brindar respuestas oportunas y mantener la seguridad de la ciudadanía.

Positivo

Capturado un sujeto por supuestos abusos sexuales agravados en Comayagua

- El sospechoso contaba con una orden de captura emitida por las autoridades judiciales de la zona central

En cumplimiento a una orden judicial, la Policía Nacional efectuó la captura de un ciudadano acusado por el delito de abusos sexuales agravados y continuados en perjuicio de una menor de edad.

La acción policial fue ejecutada por equipos de localización y captura de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Policía #03 (UDEP-03), como parte de los operativos permanentes orientados a combatir delitos que afectan a la población más vulnerable.

El requerido, de 39 años, originario y residente en la aldea Jardines, municipio de La Libertad, Comayagua, tenía una orden de captura vigente emitida el 31 de julio de 2021, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua.

Según el documento judicial, el imputado es señalado por la comisión del delito de abusos sexuales agravados en perjuicio de un menor de edad, hechos que serán investigados a profundidad por las autoridades competentes.

El aprehendido fue remitido al órgano judicial correspondiente para continuar con el debido proceso conforme lo establece la ley.

La UDEP-03 reafirma su compromiso en la lucha frontal contra la violencia sexual, garantizando que no haya impunidad en delitos cometidos en perjuicio de menores y mujeres en el país.

SIGUENOS EN

@policiadehonduras

DIPAMPCO captura a taxista VIP implicado en una red de distribución de drogas en la capital

- Alias "El Gordo" fue encontrado en posesión de la cotizada "Reina Morada" una variante de la marihuana altamente adictiva

En el marco de las acciones estratégicas orientadas a combatir el narcomenudeo en la capital, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Unidad de Microtráfico del Ministerio Público continúa intensificando operativos dirigidos a desarticular estructuras criminales dedicadas a la venta y distribución de estupefacientes.

Como resultado de estos trabajos, se ejecutó un operativo en el barrio Morazán de Tegucigalpa, donde mediante labores de vigilancia, seguimiento e inteligencia, equipos especiales lograron la ubicación y captura de un presunto miembro activo de una red criminal dedicada al tráfico de drogas.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, el detenido laboraba como conductor de taxi VIP, fachada que presuntamente utilizaba para movilizar y distribuir estupefacientes en distintos sectores de la ciudad. El capturado fue identificado con el alias de "El Gordo" de 31 años.

Al momento de su detención, a este sujeto se le decomisó una considerable cantidad de supuesta droga, consistente en hierba seca, presunta marihuana de una variante conocida como "Reina Morada" o "Purple Queen", un tipo de estupefaciente altamente adictivo y actualmente muy cotizado en el mercado ilícito, según explicaron las autoridades. Debido a su alta demanda, este narcótico tendría un elevado valor económico dentro de las redes de distribución.

Con la captura de alias "El Gordo", los investigadores buscan profundizar las líneas de investigación para identificar a otros miembros de esta estructura criminal, con el objetivo de requerirlos judicialmente y ponerlos a disposición de los tribunales de justicia.

Las indagaciones revelan que esta organización criminal se dedicaría a abastecer y distribuir narcóticos en centros nocturnos ubicados en el bulevar Morazán, además de otros sectores de la ciudad. Asimismo, no se descarta que la droga estaría siendo distribuida en universidades públicas y privadas, así como en centros educativos de la capital, situación que mantiene en alerta a las autoridades.

El detenido fue remitido a la Fiscalía correspondiente para enfrentar cargos por los delitos vinculados al tráfico y distribución de drogas, en perjuicio de la salud pública.

Con esta captura, la DIPAMPCO reafirma su firme compromiso de seguir fortaleciendo las acciones policiales para desarticular estructuras criminales ligadas al narcomenudeo. De igual forma, se hace un llamado a la población hondureña a continuar interponiendo sus denuncias de manera confidencial a través de la línea 143, contribuyendo activamente a la lucha contra el crimen organizado.

Prevención

Policía garantiza seguridad en entrega de bono estudiantil en San Pedro Sula

-Se mantiene un amplio despliegue de funcionarios policiales en las afueras y alrededores de institución financiera en SPS

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N.° 5 (UMEP-5), ha implementado un operativo especial de seguridad para garantizar el orden y la tranquilidad de las personas que acuden a recibir el bono estudiantil en las instalaciones de una institución financiera de San Pedro Sula.

La medida tiene como objetivo asegurar que este beneficio económico llegue a los estudiantes y sus familias de forma segura y eficiente, evitando cualquier acto delictivo o alteración del orden público ante la alta afluencia de beneficiarios que se registra en el lugar.

El dispositivo policial incluye patrullajes a pie y motorizados, regulación del tráfico vehicular para garantizar la fluidez en las zonas aledañas y prevenir congestionamientos, brindando un entorno seguro para quienes realizan el trámite.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la comunidad, promoviendo la seguridad, el orden y el respeto a la ley, trabajando de manera coordinada con otras instituciones para que esta jornada de apoyo social se desarrolle con éxito y sin incidentes.

Lo último

Policías de la UDEP-3 capturan a presunto cómplice de asesinato en Comayagua

- El imputado es señalado por el delito de cómplice de asesinato en perjuicio de Jonathan Moisés García Suazo

Durante un operativo móvil desarrollado en la colonia 1 de Mayo del municipio de Comayagua, funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención N° 3 (UDEP-3), ejecutaron la captura de un hombre señalado como presunto cómplice de asesinato en perjuicio de Jonathan Moisés García Suazo, hecho ocurrido en enero de 2024.

El arresto se efectuó gracias a trabajos de seguimiento e inteligencia que permitieron ubicar al sospechoso, un hombre de 30 años, originario y residente del departamento de Comayagua.

Sobre el sospechoso recae una orden de captura emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, con fecha 23 de abril de 2024.

El imputado fue trasladado a las oficinas judiciales correspondientes, donde se inició el trámite legal con base en la ley.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-3, reafirma su compromiso de fortalecer la seguridad pública, combatir la impunidad y garantizar que quienes tengan cuentas pendientes con la justicia respondan por sus actos, fortaleciendo así la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

Contra el microtráfico

Policía Nacional inaugura modernas oficinas de Balística en la UDEP-02

- La apertura de este espacio especializado en Tocoa, Colón mejora la capacidad científica, investigativa y administrativa en el control de armas de fuego

En el marco del fortalecimiento institucional, la Policía Nacional de Honduras, inauguró las nuevas oficinas de Balística Forense en la Unidad Departamental de Policía N.° 02 (UDEP-02), ubicada en el barrio La Ceiba de Tocoa, Colón.

Esta obra representa un avance significativo en la modernización tecnológica, la mejora continua y la innovación de los procesos investigativos que ejecuta la institución policial.

El nuevo espacio está equipado con herramientas especializadas que permitirán agilizar los análisis balísticos, optimizar la cadena de custodia y generar informes técnicos con mayor precisión, fortaleciendo la capacidad operativa y científica de la Policía Nacional en la región del Bajo Aguán.

Las autoridades señalaron que esta inauguración forma parte de la estrategia nacional de modernización policial, cuyo objetivo es brindar atención más eficiente, transparente y cercana a la población, además de mejorar la gestión y el control de las armas de fuego registradas en el departamento.

Disposiciones sobre la portación de armas en el departamento de Colón

La Policía Nacional recordó a la ciudadanía que, conforme a la Ley de Control de Armas, Municiones y Explosivos y sus reformas vigentes, se mantienen reguladas las siguientes disposiciones: toda arma de fuego debe estar registrada ante la Dirección General de Armas.

Contra el microtráfico

El portador debe contar con: permiso de portación vigente, tarjeta de identificación del arma.

Está prohibida la portación de armas en: centros educativos, centros nocturnos, edificios públicos y eventos masivos. Las autoridades policiales realizan inspecciones rutinarias para verificar el cumplimiento de estas normativas.

El respeto a estas regulaciones contribuye a fortalecer la seguridad ciudadana y a garantizar la administración responsable de las armas que circulan legalmente en el país.

Requisitos para tramitar un permiso de armas por primera vez en Honduras

La Policía Nacional recuerda a los ciudadanos responsables los requisitos oficiales para solicitar un permiso de portación: ser mayor de 21 años, presentar el DNI original y copia, antecedentes penales y policiales vigentes, constancia médica que acredite aptitud física y mental, y constancia del curso de manejo y seguridad de armas.

Además, se debe presentar el arma para inspección balística y registro, completar el formulario de solicitud ante la Dirección General de Armas, y realizar el pago correspondiente según tarifa establecida.

Con la apertura de estas nuevas oficinas, los trámites de inspección y verificación técnica podrán ejecutarse con mayor rapidez y garantías de calidad.

Compromiso institucional

La inauguración de esta unidad reafirma el compromiso de la Policía Nacional con la modernización de sus procesos, la integración de tecnología científica y la mejora continua de los servicios prestados a la comunidad.

La institución insta a los ciudadanos a mantener al día sus permisos y cumplir con la normativa vigente, contribuyendo de forma conjunta a un clima de paz, seguridad y convivencia en el departamento de Colón.

Diciembre

Mes de la *Unión familiar*

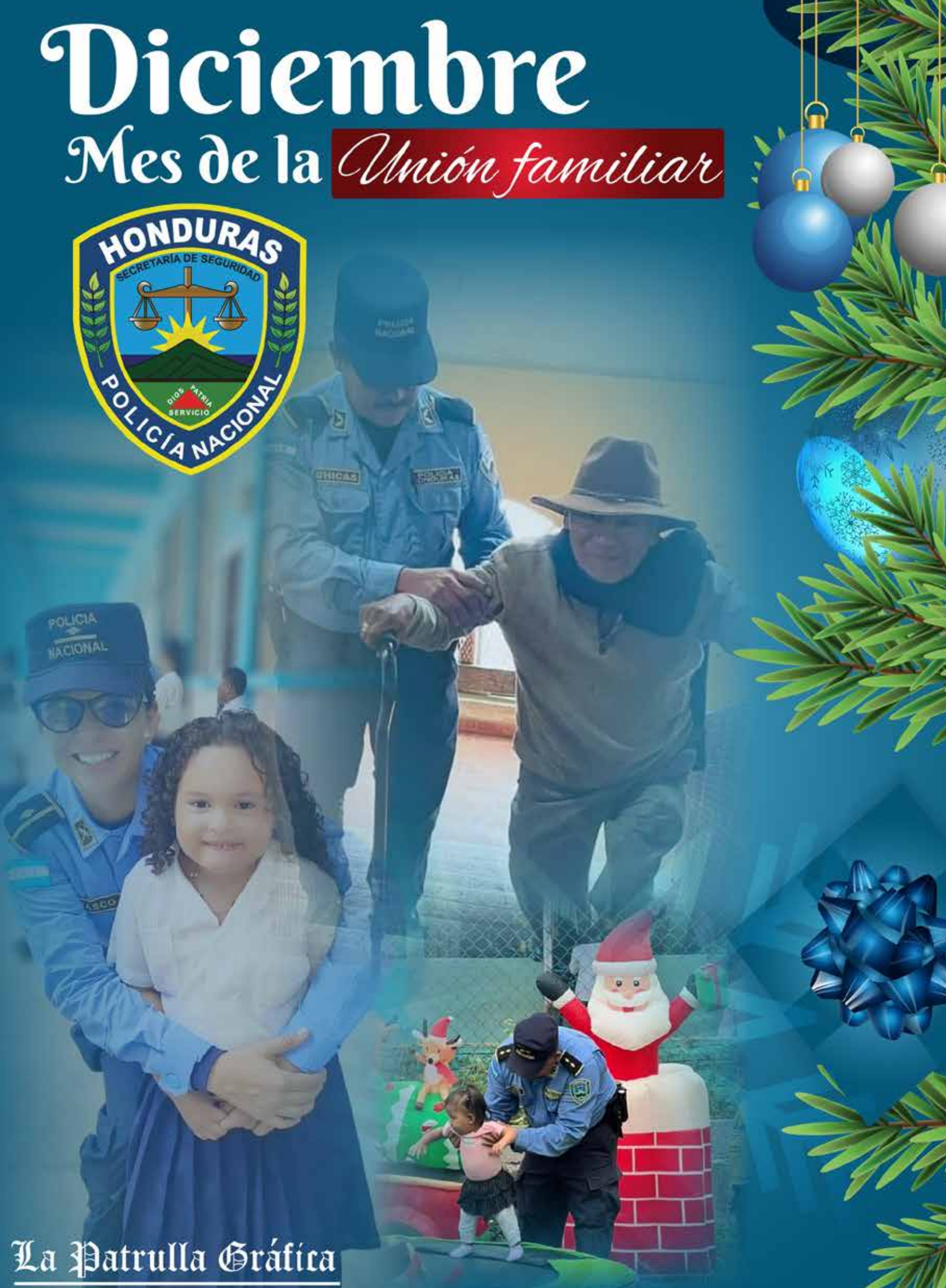

La Patrulla Gráfica